



## La importancia de las elecciones municipales

El Estado español sin alterar su fisonomía, continúa su proceso político evolutivo. Así, en próximo mes de noviembre, se celebrarán elecciones municipales, para que en los Ayuntamientos exista una auténtica representación de los ciudadanos. Antes de ahora ya fué consultada la opinión en las elecciones sindicales y en importante referéndum. Pero las primeras tenían un carácter cerrado de profesional y el segundo implicaba un solo pronunciamiento.

Las elecciones municipales que van a celebrarse significan el otorgamiento a los Municipios de una base electiva. No se trata de elecciones al viejo modo, pues no es sensato el jugar a una carta el contenido de toda la vida nacional.

La base octava de la ley de 17 de julio de 1945 prescribe que los concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes en la siguiente forma: por elección de los vecinos cabezas de familia por elección de los organismos sindicales radicados en el término, por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos pertenecientes a entidades existentes en el término o, en otro caso, entre vecinos prestigiosos de la localidad.

Cómo dice nuestro colega «Ya»: «La elección del primer tercio implica un sufragio generalizado. El concepto de «cabeza de familia», aun en su más estricta interpretación, de terminar un censo

electoral demasiado numeroso para ser desdénado desde un punto de vista democrático y para ser manejado cómodamente desde cualquier otro punto de vista.

Atribuir el sufragio a los jefes de casa tampoco supone limitación artificial del voto, porque tal concepto no tiene ninguna relación con el privilegio social económico; antes cabría decir lo contrario.

Los propios cabezas de familia cooperarán indirectamente—por medio de los concejales que designen—al nombramiento de otro tercio del Ayuntamiento. Y junto a esa elección de tipo familiar, pero individualizado en el voto singular del jefe, la corporativa, mediante los organismos sindicales».

Los candidatos podrán ofrecer un repertorio distinto de soluciones para los intereses de cada ciudad. Queda, pues, margen para manifestarse los electores en sus preferencias. La importancia de las próximas elecciones aumenta si consideramos que ellas suponen que gran parte de la constitución de las Diputaciones sea también electiva; y lo mismo cabe apuntar con relación a las Cortes.

Todos los ciudadanos conscientes deben comprender la transcendencia de las elecciones que se anuncian, y participar en las mismas con decisión y fe; pensando siempre en los destinos de España

## Inauguración de las sesiones en el Parlamento británico

### TRADICIONAL DISCURSO DEL REY

#### Habla Eden por la oposición y Attlee en nombre del Gobierno

LONDRES, 26.—Han sido inauguradas las sesiones del Parlamento, con asistencia del Rey Jorge, que ha pronunciado su tradicional discurso de apertura, ante las dos Cámaras reunidas en la de los Lores.

En el discurso de la Corona, el Rey anunció las principales medidas legislativas que se proyectan para la etapa que hoy comienza y que son: la nacionalización de las industrias de hierro y el acero; revisión de la ley de 1911 para reducir los poderes de la Cámara de los Lores; fortalecimiento de las fuerzas militares británicas, estimulando el reclutamiento y tomando las medidas precisas para asegurar la eficacia de dichas fuerzas; futura organización de la defensa civil; mejora en los alojamientos, ampliando los poderes de las autoridades locales, y mejora también de los edificios de la propiedad privada.

El Rey se refirió también en su discurso a la situación internacional diciendo: «La difícil situación de Berlín, planteada como resultado de las medidas del Gobierno soviético al cortar las comunicaciones por superficie entre la ciudad y el Oeste de Alemania, constituye a la vista de mi Gobierno una amenaza para la paz y por lo tanto, se ha pasado la cuestión al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La resolución del Consejo ha sido vetada por el representante soviético y la situación creada así se encuentra en estudio de mi Gobierno y de los otros dos Gobiernos interesa-

dos. Mientras tanto Berlín está siendo abastecido por avión.

Algunos de esos aviones están pilotados por tripulantes de otros países de la Mancomunidad, junto con los norteamericanos para mantener a Berlín unido al Oeste de Europa. Mi Gobierno continuará trabajando estrecha y armónicamente, dentro de la estructura del Tratado de Bruselas con otros Gobiernos, para dar apoyo total a las Naciones Unidas»

Política basada en la commonwealth y la cooperación

A continuación se refirió el Rey Jorge a la Conferencia de los primeros ministros de los países de la Mancomunidad.

«Mis ministros continuarán—añadió el Rey—dedicándose con interés a nivelar los pagos. Fortificados por la generosa ayuda norteamericana y trabajando conjuntamente con los otros miembros de la Mancomunidad británica y la Organización de la Cooperación Europea, esperamos progresar hacia los pagos en el extranjero y restablecer la prosperidad de nuestro país y del mundo. Únicamente por medio de continuos sacrificios y de restricciones podremos triunfar. Un trabajo enérgico es necesario para permitir que los obreros y los elementos directivos, en un esfuerzo común, obtengan el mayor rendimiento de nuestros recursos. Aumentando la contribución individual, la habilidad y el trabajo podremos efectuar una producción superior».

—EFE.

Eden condena a los rusos

LONDRES, 26.—En su discurso en la Cámara de los Comunes, el segundo jefe de la oposición, Anthony Eden, manifestó entre otras cosas: «El veto declarado sobre la resolución de las seis potencias neutrales es lícito con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas, pero el Gobierno soviético no debe ignorar la profunda condena de la opinión pública de todos los países que se hallan fuera del «telón de acero» Indudablemente, tal medida oscurecerá, desgraciadamente, aún más la situación internacional. El Gobierno de Su Majestad deberá estudiar en unión de otros, cuáles serán los próximos pasos de acuerdo con las Naciones Unidas. Tal vez

algunas potencias opinarán que el problema de Berlín debe discutirse y se deben pronunciar ahora por la Asamblea de las Naciones Unidas. Esta es mi opinión. Nos enfrentamos con una situación que la Asamblea no puede pasar por alto si se quiere que su obra tenga eficacia.

Se refirió a la oleada de huelgas desencadenadas por el Kominform en Francia y dijo: «Examinando desapasionadamente estos hechos se llega a la conclusión de que el principal objetivo perseguido es retrasar la reconstrucción de Francia.»

De la situación europea en general, declaró: «No hay tolerancia o entendimiento para ningún otro Gobierno socialista a no ser que acepte las órdenes de Moscú.»

«Todos los esfuerzos se han hundido debido al veto ruso»

Attlee habló a continuación y dijo, entre otras cosas: «Todos los esfuerzos que hemos hecho en el Consejo de Seguridad para resolver la crisis de Berlín se han hundido, debido al veto ruso. Necesitamos levantar nuestras fuerzas moral y económicas en el Occidente de Europa, porque deseamos dar una respuesta positiva a la propaganda comunista.»

## SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 9,9.

Mínima, 3,5.

Del momento, (seis y media de la tarde), 6,8.

Lluvia recogida durante la noche pasada: 4 litros por metro cuadrado.

## DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE AVILA

### Junta Provincial de Elecciones Sindicales

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 30 de septiembre pasado, en el que se establecen las Normas para la celebración de las Elecciones Municipales y teniendo en cuenta lo establecido por la Junta Nacional de Elecciones Sindicales en sus Normas

## Gobierno Civil de Avila

En relación con el artículo 16 del Decreto de 30 de septiembre próximo pasado, que otorga facultades a los ex concejales para proponer candidatos para concejales del mismo Ayuntamiento a que pertenecieron, se ha dispuesto que por analogía con lo prevenido en la R. O. de 24 de noviembre de 1909 por los señores secretarios de los Ayuntamientos deberá remitirse inmediatamente a los respectivos presidentes de las Juntas Municipales del Censo, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido concejales y no hayan fallecido en un plazo anterior de veinte años, a contar de la fecha del Decreto de convocatoria de tales elecciones, en la que, además, se hará constar el distrito y fecha en que lo fueran, a fin de que las referidas Juntas les tengan presente al expresado efecto, debiendo ser expuesta al público en los sitios de costumbre otra certificación igual a la queda hecha referencia, bajo la responsabilidad de los señores alcaldes y secretarios, a fin de que aquellos ex concejales que no figuren incluidos en ella debiendo estarlo, puedan reclamar a tiempo la certificación especial que acredite su derecho, todo ello en relación además con lo prevenido en el R. D. de 9 de septiembre del antedicho año de 1909.

Se tendrá muy en cuenta que solo podrán ejercitar el derecho que queda indicado los ex concejales en que, concurriendo las circunstancias que queda expresada, no estén afectados por las disposiciones de la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de 1939.

Cualquier duda que pueda producir el contenido de esta Circular, deberá ser consultada a este Gobierno Civil.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

## Muebles de niño GRAN SURTIDO EN CUNAS ISAAC PERAL NUMERO 4

# El tiempo en España

## Vendavales acompañados de lluvias

Noticias de provincias

BURGOS 26.—Ha comenzado el temporal de lluvias. El cielo está encapotado y desde la madrugada llueve sin cesar, aunque no con gran intensidad. Reina gran alegría entre los agricultores que de este modo, podrán realizar los trabajos de la siembra.—Cifra.

SAN SEBASTIAN.—Se ha desencadenado sobre esta capital un violento vendaval, acompañado de lluvia, que causó algunos destrozos en el arbolado. En la plaza de España ha derribado parte del vallado de las obras que allí se realizan, sin que afortunadamente se produjera ninguna desgracia personal. Continúa la lluvia, y en el mar reina fuerte temporal.—Cifra.

TARRAGONA, 26.—Alrededor de las ocho de la noche ha comenzado a llover sobre la capital. En el mar está desencadenada una gran tormenta y se ha apreciado un ligero descenso en la temperatura.—Cifra.

CORDOBA, 26.—Durante todo el día han caído copiosos aguaceros. Esta noche, a primera hora, ha descargado una fuerte tormenta que produjo averías en los cables de conducción eléctrica por lo que se registró un apagón en la ciudad. También se han producido destrozos en las líneas telefónicas.—Cifra.

El viaje del director de Obras Hidráulicas a la región Murciana

CARTAGENA, 26.—El director

general de Obras Hidráulicas, recorrió toda la zona siniestrada y las todavía inundadas.

Acompañado del gobernador civil de la provincia, visitó Lorca, apreciando la magnitud de los daños causados y prometiendo la ayuda del Gobierno para su solución.—(Cifra).

Puentes destruidos

MURCIA, 26.—El puente situado en la carretera de Aguilas, a escasa distancia del pueblo de Mazarrón, está totalmente destruido, y el situado en la carretera que une al puerto con el caserío de Bolnuevo fué arrastrado por las aguas. Las que discurrían por dicho pueblo rompieron los muros de contención de las instalaciones de las salinas del puerto, que quedaron inundadas.—(Cifra)

Un Acueducto, arrasado por la corriente

CARTAGENA, 26.—El director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla comunica que la fuerza de las aguas se llevó en la rambla del Mingrano, a 15 kilómetros de Cartagena, un acueducto de 30 metros. Inmediatamente se realizaron los trabajos provisionales necesarios para no cortar el abastecimiento de agua potable a la ciudad.—(Cifra).

El nivel en Dolores es todavía de dos metros

DOLORES, 26.—Sigue manteniéndose la misma altura de las aguas que inundan esta parte de

la veга del Segura. En la actualidad su nivel pasa de los dos metros. Se registra el derrumbamiento de viviendas, que hasta el momento ascienden a 30.—(Cifra).

## La línea aérea París-Madrid

A las dos de la tarde de ayer tomó tierra en el aeropuerto de Barajas el avión francés «Languedoc», con el que se han inaugurado los servicios bisemanales París-Madrid y viceversa, por la compañía Air France. Para recibirle concurren el alcalde de Madrid, conde de Santa Marta de Babilio; director general de Aviación Civil, señor Martínez de Pisón; director general de Turismo, señor Bolín; ministro de Francia en España, Mr. Hardión, y otras personalidades. A bordo del avión francés, llegaron 33 pasajeros con 402 kilos de equipaje, 11 de correspondencia y 484 de carga general.

Entre los viajeros figuraban: M. Tanneffenne, director del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; M. Farat, director general de Comunicaciones del vecino país; M. Briand, director general de la Air France; M. Beuregard, gerente de la misma compañía; M. Jarrier, director de los Servicios de la Air France, en Europa, y varios periodistas franceses.

Los directores de las compañías francesa y española cambiaron

## Declaraciones del ex ministro de la Guerra de Abd-el-Krim

### Estamos plenamente satisfechos de la obra de España en el Rif

TETUAN, 26.—Con motivo del viaje del alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, por el Rif central, el caid Budra, una de las figuras rifeñas más destacadas, que fué ministro de la Guerra del cabecilla Abd-el-Krim, ha hecho a un periodista español unas declaraciones, en las que dijo: «Estamos plenamente satisfechos de la obra que España realiza en el Rif, ayudando al resurgir del país. España es generosa y sabe perdonar. Yo fui muy rebelde y, sin embargo, hoy soy un caid prestigioso que sirve

a España y la servirá hasta la muerte con toda lealtad».

«El Rif siente admiración por el general Varela. Nos prometió la grandeza, y hoy, la ruta que sigue España por el Rif demuestra que las palabras del alto comisario no han sido vanas. Estamos al lado de España. Dos de mis hijos lucharon voluntarios en la Cruzada de liberación española. En caso de agresión a España, el Rif, como un solo hombre, acudirá a defender a la que hoy consideramos como nuestra madre. El Rif es leal y noble; tarda mucho en ser amado, pero cuando lo es, ya lo es para siempre».—(Cifra).

complementarias dictadas al efecto, por las cuales se determina que son Candidatos a Concejales por el tercio de representación sindical dentro de cada Ayuntamiento, todos aquellos que figuren inscritos en el Censo Electoral Sindical de las Entidades Sindicales radicantes en su término municipal, se pone en conocimiento de los empresarios, técnicos y obreros de esta provincia que en el domicilio social de sus respectivas Entidades se encuentran expuestos los Censos de referencia para poder formular las reclamaciones que estimen oportunas en orden a su inclusión dentro de tales Censos o a la modificación de los representantes de las personas jurídicas que dentro de los mismos pueda haber.

El plazo de admisión de tales reclamaciones finalizará el día 4 del próximo mes de noviembre.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 30 de septiembre pasado en el que se establecen las normas para la celebración de las Elecciones Municipales y teniendo en cuenta lo establecido por la Junta Nacional de Elecciones Sindicales en sus normas complementarias dictadas al efecto, con fecha 16 del mes en curso, se pone

(Continúa en 4.ª página)

## Suscripción en favor de la viuda de don Arturo Esteban

Donativos recibidos  
(Continuación)

Doña María Pino, 0,50 pesetas; doña Dominica Arribas, 2; don Agustín Pira, 3; doña Lucía Jiménez, 1; don J. Mayoral, 10; don Emiliano González, 1; X X, 1; X X, 1; X X, 1; doña Celia de la Cruz, 1; don Jesús Lumberas, 2; don Felipe Gómez, 1; doña Acensión Alvarez, 1; don Jerónimo Prieto, 8; don Angel Muñoz, 1; doña Eulalia Blázquez, 5; don Alejandro Martín, 5; doña Teresa Gil, 1; doña Micaela Mayorga, 1; doña Basilia Santos, 1; don Rogelio de Juan, 3; don Antonio Rodríguez Guillamón, 10; don Hermógenes Manzanas, 5; don Juan Manuel Martín, 15; don Gregorio Jiménez, 25; Marqués de Santo Domingo, 250; don Hilario Gómez Encinar, 25; doña Paula Bárbara de Gómez, 25; don Federico Martínez Madedano, 5; don Rosendo Martín Díaz, 1; don Restituto Martín, 25; don Francisco Pol, 25; V. J., 10; Francisco Kaiser, 25; una viuda, 5; don Victoriano Travesedo, 250; don Jerónimo Ramos, 10; director Banco Central, 25; don Jesús Jiménez Hernández, 50; Sánchez y Pacheco, 25; don Adolfo Sánchez, 25; don Pedro y don Teodoro Perdiguer, 50; viuda de Baltasar Alvarez, 15; don Asterio Canales y señora, 50; don Julián López y señora, 10; don Manuel Gil de la Fuente, 5; doña Sonsoles y Pilar Pérez Resina, 20; importe inscripción desfile niño en bicicleta el día 14, 7,50; don Telesforo Velázquez Lobo, 25; un navero, 50; don José Gutiérrez, 10; don Pablo Hernández de la Torre, 10; Pablo Jiménez, 5; don Emiliano Jiménez, 5; don Mariano Sáez, 10; don Emiliano Bernabé Lefler, 10; don Alejandro Huete, 10; don Lorenzo Huete, 10.

(Continuará)

**Pérdida** en el mercado de dos ovejas merinas con hierro de cuadro con M lado derecho y otra con hierro a los dos lados. Razón: Calle de las Damas, número 2. Avila.

## SE VENDEN

cerdos y cerdas grandes para criar raza blanca. San Esteban 31. Avila.

## Abrigos piel

Antes de comprar visite sin compromiso la PELETERIA FERNANDEZ. Extenso surtido para señoras y niños.

San Roque, 7.

(Frente a las Escuelas).

Publicidad AVIL



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **soledad** y **dolor de estómago** es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Voente

VENTA EN FARMACIAS

## Vida económica nacional

# La era de las inmobiliarias

Durante los años últimos, los anteriores a 1947, hemos estado viviendo la era de las inmobiliarias. Una era que, desgraciadamente, ha dejado muy malos recuerdos.

Y ha sucedido así, no porque lo hayan querido los formadores de esas empresas, sino porque el mismo público con su afán especulativo sacó las cosas de quicio, y con su afición a estos valores que él mismo hinchaba con su fuerte demanda, hizo que se crearan muchas inmobiliarias que no tenían de tales más que el nombre, porque en el fondo eran negocios en los que los fundadores, pensando en los inversores y en lo que estos pensaban, no buscaban tampoco, otra cosa que una especulación.

Las inmobiliarias no debían haberse fundado con esta finalidad de especulación. Si hay, dentro de los negocios algo, que huya de la especulación es la empresa dedicada a inmuebles. Ni siquiera la que tenga como objetivo el negocio de terrenos, porque si ahí, efectivamente, existe una especulación, se encuentra tan expansivamente distendida sobre el tiempo y el espacio que la especulación dándose sin duda alguna, solamente la recogen convertida en fruto los hijos y a veces los nietos de los fundadores del negocio.

Las inmobiliarias, pues, no tienen nada de especulativas. No hay otro negocio más estable y menos rentable. Es decir, que en él se dan las dos categorías circunstanciales de los negocios seguros, renta consolidada, renta segura, pero, al mismo tiempo, renta pequeña. Porque ningún negocio existe en el campo de lo económico que alejándose de todos los riesgos, incluso del riesgo de la desvalorización del dinero, pueda unir con la seguridad, con la estabilidad de la renta, la consecución de un dividendo alto. El dividendo fuerte y el riesgo grande se parecen. La seguridad de la inversión y la renta pequeña también.

Ahora bien, lo que ha sucedido con nuestras inmobiliarias de la última era, es que muchas de ellas, no se fundaron decididamente para construir fincas y para obtener rentas seguras pero pequeñas, sino que intentaron abarcar todas las finalidades óptimas, comprar terrenos, revalorizarlos rápidamente, construir casas y construir las caras. Perdieron al actuar así la finalidad esencial, buscar la vena del mercado más sólida, Aquí se fué a todo lo contrario, a construir casas caras únicamente pensando que de esa manera se hacían los negocios más gruesos y con el mismo esfuerzo, las ganancias eran dobles o triples. Únicamente se equivocaron los fundadores en dos cosas. La primera, en la densidad del mercado

del capital para absorber toda la fincabilidad de precio caro que se construyera. La segunda, en la solución de financiación. Porque en cuanto las inmobiliarias no rentaron y en Bolsa se hundieron las cotizaciones de sus títulos, las soluciones de financiación se vinieron al suelo. Ahora, no hay quien se atreva a hacer, entre las inmobiliarias una ampliación de capital, porque corre el riesgo de que nadie tome una acción. Eso en las empresas grandes y de altísima categoría. En las otras, ni hablar, porque hay que considerar que el 98 por 100 de esas empresas tienen sus acciones catizando por bajo de la par.

Nosotros, sin embargo, consideramos que esta crisis remitirá. También en París y en Bélgica, a principios de siglo, cuando surgió otra era inmobiliaria, las quiebras se dieron por cientos. Aquí es posible que no se llegue a tanto. Pero es seguro que muchas inmobiliarias quedarán en el esqueleto, que otras apenas si realizarán una parte mínima de sus programas, que las mejores tendrán que detenerse en su camino expansivo porque antes de seguir adelante tendrán que resistir la crisis de alquiler y ante esta crisis y la carencia de medios financieros tendrán que parar de una manera más completa, en espera de que el mercado se normalice en todos los aspectos, en el de la absorción de la fincabilidad construida y en la flexibilización del mercado financiero para poder encontrar dinero.

La era de las inmobiliarias se ha epilgado así. El periodo cíclico tradicional en la industria de la fincabilidad urbana se va a cumplir una vez más. Y ya sabemos cuál es la duración del ciclo: diez a trece años por lo menos. A no ser que surjan factores de estímulo por el lado oficial. Que dudamos tengan fuerza como para convertir en realidad esa esperanza de mejores tiempos, antes de que se cumpla el plazo fatal de terminación del ciclo crítico en la construcción.

A. I. A.

Una Ley de nuestro Caudillo te manda con imperativo de justicia social afiliarte, en el Régimen de Subsidio de Vejez a todos los trabajadores comprendidos entre los 14 y los 60 años de edad y con retribución no superior a 12.000 pesetas.

## Señora o señorita

Aprenda rápidamente corte y confección en su propio domicilio. Enseñanza por correspondencia. Título de profesora. 2.000 alumnas proclaman la excelencia de nuestro método. Solicite envío gratuito folleto explicativo a Cursos «Lahore». Apartado 141. San Sebastián

POSTES DE PINO  
GASTAÑO Y DE ROBLE

TRAVIESAS DE  
PINO Y DE ROBLE

# Maderera Regional, S. L.

FABRICACION DE PERSIANAS Y PARQUET

María Auxiliadora, 1. - Teléfono 17-33

SALAMANCA

Delegación en Avila: EDUARDO MARQUINA, 16

APARTADO, 12

Grandes existencias y variado surtido de

Arados de Norias de Pressas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis.  
Pedidos a  
Hijos de Jorge Martín  
Alaejos (Valladolid)

## Ecós de Arenas de San Pedro

Las fiestas patronales

Como prólogo de las fiestas, en honor de San Pedro de Alcántara, el día 17, se celebraron la solemnísimas misa y novena, costeadas por los excelentísimos señores conde de Cora y Lira y presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao y Eguía. La concurrencia de público fué extraordinaria y el fotógrafo local Alberto, hizo información gráfica de estos actos.

El 19 fué una verdadera riada humana, la que afluó en caravanas interminables de autocares, taxis, camiones y toda clase de medios de locomoción, al Real Monasterio del Bendito San Pedro de Alcántara. Se repartieron miles de comuniones y la misa de once, fué oficiada por los señores sacerdotes de la ciudad, con paterístico del Taumaturgo, por el reverendo padre Gabino Gallego. A las cuatro de la tarde y dentro del recinto del campillo, se formó la procesión, con la venerada imagen de San Pedro de Alcántara, formando las banderas de las Secciones masculina y femenina de la Hermandad alcantarina y miles de devotos del Santo. En suma, como siempre una memorable jornada religiosa.

Bautizo

En la Parroquia se celebró el bautizo del primogénito de nuestros buenos amigos, Mariano Jiménez López y Flora Cuenca Gómez. Se le impuso el nombre de Manuel, siendo padrino por Purificación Cuenca Gómez y Emiliano Fernández Jiménez. Los asistentes, fueron obsequiados con un refrigerio.

Boda

En el templo arciprestal, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Petronila Priscila Peña Jiménez con don Luis-Blas Rodríguez Pinar. Bendijo la unión el señor párroco-arcipreste y los asistentes fueron obsequiados con un banquete.

Festejos taurinos

Con motivo de las fiestas patronales, se verificaron tres festejos taurinos, los días 20, 21 y 22 de octubre, con ganado de Zaballeros y Rosalia Pérez Tabernero, que dieron buen juego. Los espadas «Gallito de Dos Hermanas», «El Polizón», Alejandro García, Manolo Sevilla y Manuel Muñoz, se comortaron regularmente y Félix Pérez «Barberillo de Arenas», cortó una oreja, escuchó aplausos y música y ganó un precioso capote de pasee, que se sorteaba entre el mejor novillero de la terna.

NAZARITE

## Sección delegada del Patronato de Protección Escolar del distrito universitario de Salamanca

### Convocatoria para el concurso oposición para cubrir las becas vacantes en este distrito universitario para el curso de 1948-49

Hasta el día 10 de noviembre inclusive, se abre periodo de solicitudes para tomar parte en dicho concurso-oposición con arreglo a las condiciones que a continuación se expresan:

Las becas a proveer son: Universidad, Letras: Una beca de 400 pesetas y una media beca de 200.—Ciencias: 2 medias becas de 200 pesetas mensuales.—Dercho: Una beca de 400 pesetas y una media beca de 200.—Medicina: Una beca de 400 pesetas y una media beca de 200.—Escuela de Comercio: Grado Pericial. Media beca de 150 pesetas, Grado Preparatorio. 2 becas de 150 pesetas y una media beca de 75.—Escuelas del Magisterio; Salamanca. 2 becas para varones y 3 para hembras de 300 pesetas y 3 medias becas para varones y una media beca para hembras de 150.—Avila: 3 becas para varones y 3 para hembras de 300 pesetas y media beca para varones y 4 medias becas para hembras de 150.—Zamora: 3 becas para hembras y una para varones de 300 pesetas y 5 medias becas para hembras y una media beca para varones de 150.—Cáceres: 4 becas para varones y 2 para hembras de 300 pesetas y 2 medias becas para varones y 4 medias becas para hembras de 150.—Instituto y Centro de enseñanza Media: Salamanca: Media beca de 150 pesetas en el Instituto Masculino.—Avila: 2 becas de 300 pesetas y una media beca de 150.—Zamora: Una beca de 300 pesetas y 3 medias becas de 150.—Cáceres: 4 becas de 300 pesetas y 9 medias becas de 150. Todas ellas serán percibidas durante los nueve meses del curso académico.

Los requisitos de los aspirantes son: Haber aprobado el Examen de Estado o Ingreso en la Universidad, en Ingreso en los demás Centros, seguir los estudios por enseñanza oficial (o colegiada si se trata de Bachillerato), tener relevantes aptitudes para el estudio e insuficiencia de medios económicos.

Las instancias se dirigirán al Mágico. y Excmo. Sr. Rector y se

presentarán las de la Universidad en el Rectorado y las de los demás Centros en las respectivas Secretarías, acompañadas de los siguientes documentos:

- 1.º Certificado de estudios.
- 2.º Declaración jurada del padre, tutor o interesado mayor de edad emancipado, sobre los ingresos globales de la familia.
- 3.º Certificado de Hacienda sobre contribución, y
- 4.º Informe del S. E. U. para los alumnos universitarios.

Los alumnos que disfrutasen en la actualidad de media beca pueden solicitar beca entera sometiéndose al concurso oposición, y los que ya hubiesen solicitado en anteriores concursos, sin cubrir beca, pueden tomar parte en el actual formulando nueva instancia y retirando la documentación que presentaron anteriormente.

Quedan facultadas las Comisiones Seleccionadoras de los Centros para resolver también en este concurso las consultas que ocurrieren por pases de beneficiarios de media beca a cubrir beca entera.

Estas becas se podrán revocar por falta grave de disciplina o calificación de suspenso en el alumno que las disfruta y son incompatibles con el disfrute de cualquier otra beca o pensión por razón de estudios, extremo que habrá de hacerse constar en el acto de toma de posesión.

El rector presidente, Esteban Madruga.

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 26 de octubre de 1948 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 319  
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 19.

## Sección religiosa

OCTUBRE

Día 28, Jueves.—Santos Simón y Judas, apóstoles; Anastasia, Cirila, vgs.; Cirilo, Fidel, Ferruccio, mártires; Faraón, Gaudioso, Honorato, obs.

La misa y oficio divino son de San Simón y San Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

San Pedro Alcántara

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos celebra solemne novena en honor de San Pedro Alcántara, director y padre espiritual de Santa Teresa de Jesús. Todos los días a las seis de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena, cánticos y reserva, y adoración de la reliquia del Santo.

Santo Rosario en las Parroquias

San Pedro, a las siete de la tarde. San Juan a las ocho menos cuarto. Santiago a las siete y media, y en San Vicente al anochecer en la Soterraña.

Mes de octubre

La Santa.—Todos los días, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, reserva e himno final.

**Vendo** hierbas Portella (Barcarrota) y Cabeza Rubia (Alconchel), para dos mil ovejas o doscientas vacas. Razón: Muñoz Villanueva, Badajoz, teléfono 2111, o Muñoz Casillas, Madrid, teléfono 267015, Velázquez, 87.

LEA USTED

“El Diario de Avila”

## Quinientos peregrinos españoles, recibidos por el Papa

CASTELGANDOLFO, 25.—Su Santidad el Papa ha recibido a 500 peregrinos españoles, miembros de la Asociación de Ejercicios Espirituales. El Padre Santo habló a los peregrinos en español —EFE.

## 12 millones de pesetas para las elecciones municipales

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un decreto-ley de la Jefatura de Estado sobre concesión de siete créditos extraordinarios, importantes en junto doce millones de pesetas, destinados a sufragar los gastos que originen las elecciones municipales de 1948.



EVITE LAS ARRUGAS PREMATURAS

Un precioso cutis le ayudará a triunfar siempre...

CREMA DE VITAMINAS Y LECITINA INTEA

es de un efecto maravilloso para conservar el cutis fino, joven y de una suavidad extraordinaria.

Alimenta las células de la epidermis y evita envejecer.

Complete el tratamiento, aplicándolo por la mañana la rica loción astringente JUGO DE LOTO INTEA, líquido especial para tener el cutis mate y delicado todo el día.

Se desea un folleto escriba a INTEA - Apartado 82 - SANTANDER

Garantía científica de fabricación J. I. BELTRAN, Farmacéutico

## El cardenal Griffin regala la copia de un famoso cuadro español al acorazado "Anson"

LONDRES.—El acorazado británico «Anson» llevará de ahora en adelante a donde quiera que vaya Nuestra Señora del Buen Aire, en una copia del famoso cuadro naval español perteneciente al Patrimonio español.

Ha sido regalado por el cardenal Griffin, arzobispo católico de Westminster, quien juntamente con los Arzobispos de Liverpool y Edimburgo ostenta el cargo de capellán de la Armada. En virtud de este cargo el arzobispo de Westminster tiene derecho a visitar cualquier unidad anclada en la jurisdicción de su diócesis. Hace ya varios meses que ejerció ese derecho visitando el acorazado mencionado y otras unidades afectas a la Flotilla de Instrucción Naval de Weymouth, en la costa meridional de la Gran Bretaña.

Como resultado de esta cordial recepción por el almirante, jefes y oficiales de la flotilla, y también ante el reconocimiento del hecho de que «la Marina siempre ha deseado que su oficialidad y marinería gocen de todas las facilidades posibles para la práctica de su religión», como dijo el cardenal, éste entregó a la oficialidad del «Anson» dicho cuadro como símbolo de aprecio y afecto hacia la Armada británica.

Se trata de una magnífica obra en forma de placa al estilo naval en relieve y tallado en madera de teca. Destaca en su centro la imagen de Nuestra Señora del Buen Aire, y a sus pies, el galeón español que presenta el cuadro original, ha sido reemplazado por una reproducción del «Anson» navegando a toda máquina. Flanquean la figura los escudos del cardenal y del barco.

La placa ha sido colocada en la capilla del acorazado, y en el momento de la presentación el car-

denal Griffin, que sirvió en la Aviación Naval durante la guerra de 1914-18, hizo votos porque esta unidad «dondequiera que vaya se encuentre protegida por Nuestra Señora».

Otro acto en el que la presencia del cardenal ha tenido significativa importancia ha sido su viaje a Alemania, país donde ha recorrido cerca de mil quinientas millas entregado a la visita de diversas unidades británicas de ocupación en aquella nación. Las familias de los miembros de las fuerzas armadas han sido también visitadas por él, incluso una Casa de ejercicios espirituales establecida en Bad Drieberg.

Durante su estancia allí recibió una carta de monseñor P. Kreutz presidente de la Deutscher Caritasverband, en la cual agradecía a los ingleses la ayuda que habían prestado a Alemania. En uno de sus párrafos declaraba: «La Federación Alemana de Caridades Católicas agradece a V. E. la ayuda práctica que se ha facilitado tan generosamente a nuestro pueblo, sumido ahora en la desgracia. Nunca olvidaremos que fuisteis el primer prelado extranjero en hacernos una visita después de los terribles años de la guerra, estableciendo así nuevos lazos y dándonos aliento».

Pero no solamente nos disteis apoyo moral. Fué mucha la ayuda material recibida a través del Comité Católico de Ayuda al Extranjero bajo la dirección de la señora Douglas Woodruff y patrocinada por Vuestra Eminencia, y mediante numerosos paquetes y regalos particulares, en los que se advertía siempre vuestro noble espíritu de caridad cristiana, que es doble de agradecer porque en vuestro país el número de católicos es relativamente pequeño».

## Así va el mundo

### LOS PAISES DEL BENELUX

Las conversaciones que se vienen desarrollando estos días en Madrid entre representantes de la economía belga y española que hace esperar la conclusión de un nuevo acuerdo comercial, en virtud del cual, y entre otras numerosas materias, España enviará agrios y piritas a los países de Benelux y éstos, a su vez, nos mandarían maquinaria eléctrica y productos químicos, de actualidad nueva a las bases y motivos de la Unión Económica que Bélgica, Holanda y Luxemburgo planean hacer algunos meses y para entrar en vigor a primeros del próximo año.

Los principales puntos de dicha Unión de Benelux son los siguientes: 1.º Llegar lo más pronto posible a un sistema de consumo libre. 2.º Baja recíproca de los subsidios. 3.º Tendencia a una política de inversiones. 4.º Estudiar los medios de llegar a una concordancia en la política fiscal y social y 5.º La política económica a desarrollar se basará principalmente en una orientación hacia el equilibrio monetario.

De estos cinco puntos el más fundamental es el último. Tanto Bélgica, como Holanda, como Luxemburgo, y como Europa entera —sin que esto quiera decir que otros muchos países no europeos se hallen libres del mal— padecen una aguda escasez de dólares. Por ser general esta escasez de la que en estos momentos bien podría llamarse divisa reina, resulta que por ejemplo, Bélgica no puede vender todos los aceros que produce porque nadie tiene dólares ni francos bel-

gas para pagarlos y a Holanda le ocurre lo mismo respecto a sus quesos y manteca. Por ello estos tres pequeños países buscan el equilibrio monetario y la regularización de cambios, eludiendo llegar a la devaluación monetaria.

Hasta ahora se ha conseguido ya una tangible realidad entre los tres países, que es la Unión Aduanera. Entre Bélgica y Luxemburgo existe también una unión económica y monetaria. Hay algunas diferencias de situación entre belgas y holandeses y es que los primeros son opuestos al dirigismo mientras los holandeses lo mantienen y aceptan varios controles.

En Bélgica existe el control de cambios para el pago de las importaciones a países que no integran la Unión de Benelux, ya que en las operaciones con éstos no interviene el dólar en el reglamento de pagos. El Banco Nacional de Bélgica se encuentra en mejores condiciones que el Banco Nacional de Holanda respecto a disponibilidades de dólares, debido a que las exportaciones del Congo Belga producen apreciables entradas de divisas y crédi-

## ¡Una limosna...!

Allá, lejos, muy lejos, pasados los mares, cruzado el desierto, y después de un laberíntico tejido tosco de selváticas y enmarañadas espesuras, en el rellano seco y áspero de un claro del bosque, guarda su silencio la aldea salvaje. Chozas angostas de rústico maderamen y pobre línea, sin el más mínimo alarde arquitectónico, ni la norma más sencilla estética. Ni plazas, ni calles; las casuchas, como sembradas al oleo; ninguna ostenta blasones, ni tiene ninguna más solidez que las demás. Todas bajas, todas destartaladas, y todas pobres. Entra el sol, el aire y la lluvia en ellas, y tras de estos elementos, se cuele la asfixia, la fiebre y la humedad.

Y para tan pobre habitación, no pueden buscarse más ricos habitadores. El retrato de uno es espejo de todos. Los trajes son hojas, los sombreros plumas, y el calzado se desconoce. Mil adornos raros, toscos y rarísimos, perforan los distintos miembros de hombres y mujeres, y la negra piel de aquella misera gente, es una amalgamada filacteria de inteligibles signos, que igual pueden ser imágenes, que letras...

Van pasando los años y el grado de civilización, no se mueve: sigue siendo el mismo: rusticidad, miseria y salvajismo feroz.

Ante un cuadro de desolación tal, uno se pregunta: ¿Quién puede acercar a nuestro mundo aquellos infelices? Y la demanda halla eco en la parda tosquedad ceñida del hábito religioso, y en los pies del misionero que anda en pos del espíritu que lo impulsa.

Aquellos, aunque no lo parezcan, hijos de Dios, van a ser un día evangelizados e instruidos, ¿Por quién? ¿Cuándo? La mies es mucha. Los operarios... Comparados las estadísticas de los apóstoles y de los que han de escuchar su palabra. ¡Qué diferencia! ¡Las de cientos de miles de almas que corresponden a cada misionero español, con ser nuestro país uno de los más fructíferos en vocaciones misioneras...!

El ritmo de nacimientos es por otra parte más acelerado que el de muertes: el de vocaciones no es tan rápido como el de nacimientos, y en esta desigual carrera aumenta, como es lógico, la proporción diferencial de almas y apóstoles. Y la mies sigue siendo más, y los operarios siguen siendo pocos.

Ayudemos una obra tan del agrado de Dios: nos es factible.

### SOLO EL EMPRESARIO

debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

tos en dólares en el extranjero. De todas maneras la política del Gobierno belga tiende a la acumulación de dólares para comprar de materias primas, géneros y productos alimenticios.

Entre Holanda y Bélgica se observaba en el momento de las conversaciones preliminares sobre la Unión de Benelux un déficit de Holanda en la balanza de pagos que se ha ido enjugando mediante el envío de quesos de que como se sabe los holandeses son grandes productores y los belgas grandes consumidores.

Por lo que respecta a Luxemburgo su situación es de gran prosperidad en el campo y en la industria. —(A. Sp.)

La pobreza es uno de los óbices más obstaculizadores del progreso misionero.

No recuerdo quien, hace pocos días, en un estudio estadístico de gastos invertidos en unas fiestas locales calculaba una cantidad exagerada que derrochó cada persona entre toros, bailes y merendolas...

Quizás, el domingo de Mistones, en esta misma ciudad, no se haya recaudado para la Propagación de la Fe ni una escasa cuarta parte de lo gastado en jolgorios y francachelas. Y mirando las cosas bajo el punto de vista imparcial, no deja de ser una vergüenza impedir la salvación de otros por trabajar en la propia condena.

¿Creemos, o no creemos? ¿Somos, o no somos cristianos? Pues si somos y creemos, vamos a dar fe de nuestra misma fe.

El misionero ya ha salido camino del pueblucho perdido en la espesura salvaje del bosque inhóspito.

Va solo; y va tan pobre... Figurémonos al mendigo que por amor de Dios implora de nosotros la caridad, aunque solamente sea la mínima caridad de cinco céntimos. Pues por y para el amor de Dios damos una limosna al misionero.

Por caridad... y si alguno no cree... por filantropía, que también el apóstol lleva junto al Crucifijo el libro de enseñanza.

Nuestro pequeño desprendimiento no se verá defraudado por la esterilidad. El mundo agradecerá nuestra limosna y Dios nos la pagará a todos.

AGUSTIN ARNAIZ

## KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

### En la feria

En una caseta de la feria que se celebraba en una pequeña aldea, jugueteaba por su puerta un rapazuelo. En el interior, la mujer barbuda preparaba sus cosas para la representación que no tardaría en comenzar. Curi so un espectador interroga al pequeño:

—Dime pequeño, ¿esa señora es tu madre?

—¡No! —respondió asombrado el interpelado—. ¡Es papá!

### Era parecido

Cierta vez que el Presidente Lincoln visitaba la cárcel de Springfield, le dijo uno de los detenidos:

—Usted y yo conocemos todos los presidios de América.

A lo que contestó el Presidente:

—Sí. Pero éste es el primero que veo por dentro.

### El mundo al revés

En Indochina ocurre algo de lo de las famosas aleluyas del mundo al revés; mientras es frecuente ver a hombres que se dedican a tejer, bordar y a otras labores meticulosas, las mujeres, muchas veces, labran los campos.

### El salto de agua más alto

Entre las más bellas regiones de América del Norte está el valle de Yosonite en California. Quizá el más notable atractivo de esta región es la cascada de Yosonite, el salto de agua más alto del mundo, puesto que baja desde una elevación de setecientos cincuenta metros, formando las rocas tres enormes peldaños.

### El cardenal y el bandolero

En cierta ocasión fué secuestrado por una partida de bandi-

dos celabreses el cardenal Theodoli, a quien exigieron como rescate cincuenta mil liras. El dinero se recibió pronto, y en el momento de separarse el secuestrado —que había recibido toda clase de atenciones durante su corto cautiverio— y sus secuestradores, el jefe de éstos hincó la rodilla ante el prelado, y, tomándole la mano, se la besó reverentemente. A la mitad del camino de regreso estaba ya el cardenal, cuando reparó en que el beso le había costado su anillo. Se dirá que aquel beso tenía algo del de Judas. Pero no fué así. Un año más tarde pasaba el cardenal junto al puente de Santángelo, en Roma, cuando un desconocido arrojó un paquete en su carruaje. Su eminencia lo abrió y dentro encontró su anillo. El capitán de ladrones tenía, después de todo, conciencia.

### Boda interrumpida

Se celebraba en cierta ocasión una boda en una aldea de Italia, cerca de Castelfranco. Ya estaban reunidos unos cuarenta invitados en torno a la mesa, cuando de pronto, por una de las ventanas abiertas entro, sin queda atraído por el olor de las viandas, un enjambre de abejas que sembró el espanto entre los comensales. Estos, al ver a las abejas, salieron a toda prisa de la habitación, abandonando el campo a sus enemigas de cuyos agujonazos tuvieron que ser sometidos a tratamiento treinta de los invitados.

### SOLO EL EMPRESARIO

debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

## Vidaurreta y Compañía, S. A.

### INGENIEROS

Maquinaria agrícola. Electrificación de fincas. Grupos-bomba eléctricos y de gasolina. Recambios. Proyectos. Presupuestos. Encargado de la Sucursal de Avila: LUIS ARAGONESES

Seminario Hispano Americano de misioneros dominicos de Villaba (Navarra). Al frente de este gran centro de formación como superior y director, el P. Alvarez fué preparando magníficos equipos de jóvenes hasta que, inesperadamente para él, en 1946, contando 40 años de edad, fué nombrado por la Santa Sede obispo vicario apostólico de Urubamba y Madre de Dios. A fines de 1946 el joven prelado se hizo cargo del vicariato.

Las últimas noticias que poseemos de Mons. Alvarez eran recientes. Hace unos días nada más llegó a la Oficina de Información Misional una carta suya fechada el 12 de Mayo. En ella escribía estas palabras que ponen hoy escalofrío en el corazón: «...precisamente en estos momentos estoy a punto de emprender una expedición siguiendo el curso del río Urubamba hasta su desembocadura. Los frecuentes remolinos y rápidos de este río le hacen poco navegable, pero en sus márgenes viven numerosos nativos a quienes debo visitar. La finalidad del viaje es fijar definitivamente las bases de una nueva misión... Al mismo tiempo ultimaremos los estudios para fundar otra misión—Pangoa—entre los machiguengas del Urubamba medio».

Una misión... otra misión. Este era Mons. Alvarez, auténtico misionero de vanguardia. El había fundido su espíritu, su alma recia de asturiano neto, con las tribus del Vicariato. Les había ido dando su juventud, su ciencia, su salud, su tiempo. En plena expedición les dejó como un legado su vida—Obispo de 42 años— y su cuerpo. El río en verdad era poco navegable. En cualquiera de estos remolinos, que él presentaba en su última carta, la frágil embarcación naufragó. Poco después, el cadáver del gran misionero apareció flotando sobre las aguas y quizá el último sol de su Misión se posó un momento sobre el pectoral que, por un instante, pareció una estrella sobre las aguas del río. Lo más hermoso hubiera sido dejarle allí, mecido por las aguas, dormido y llevando al pecho su cruz episcopal. Hoy ya pocos hombres mueren así; pero todavía hay por esos mundos de Dios misioneros españoles, audaces y temerarios, como los de antaño cuando se trata de la gloria de Dios. Ahora Mons. Alvarez, que no pudo dominar su nave feble entre los remolinos del río inmenso, manejará muy bien el gobernal desde allá arriba, junto a la Madre de Dios y la nave de Pedro navegará más segura y rápida por las aguas bravas del Urubamba.

## JULIO LASTRAS

### CANTERO-MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

PASEO DE LA ENCARNACION. Carretera del Cementerio. — AVILA

## A los colaboradores espontáneos

Con ocasión de la reciente derrota del Avila han sido numerosos los espontáneos que nos han enviado cuartillas con comentarios y remedios a la actuación del equipo.

Agradeciendo a todos su interés nos vemos impedidos para publicar dicha colaboración porque aparte de que no tendríamos espacio, ya están suficientemente atendidos estos temas por nuestros colaboradores habituales.

ACONTECIMIENTO  
SENSACIONAL  
TEATRO PRINCIPAL  
Sábado, 30 debut

Gran Compañía de Comedias  
ANA ADAMUZ  
PRIMER PREMIO 1947

Por fin, después de una prolongada sequía, ayer han aparecido las lluvias tan ansiadas. Desde las diez de la mañana hasta bien entrada la noche cayó abundantísima agua, muy «mansita», adecuadísima para que la tierra se la tragase toda y bien empapada sirviese excelentemente a nuestros labradores para hacer sus apremiantes labores en el campo. Suponemos que las praderas tan secas habrán notado también el intenso aguacero. Daba pena verlas este año en contraste grande con lo acaecido en el pasado. Malas perspectivas había para el ganado. El fenómeno atmosférico, a que venimos refiriéndonos, se ha producido con gran retraso y en contra de todas las predicciones meteorológicas publicadas. El oficio de meteorólogo, con permiso del Zaragozano, diremos que está expuesto a múltiples quebradas. La razón de

ellas, entre otras cosas, radica en que las instalaciones a este efecto son escasas en casi todas las naciones. Hoy tan solo en grandes proporciones — y no las suficientes — las poseen los «eternos» rivales: Rusia y Estados Unidos. Los demás países están a la «cuarta pregunta» en este aspecto, valga esta frase vulgar.

Pues el caso es que ha llovido y las nubes no se han apartado de nuestros cielos; cosa esta importantísima, acaso no tanto para nuestros campos como para los embalses de los que dependemos mucho en nuestro bienestar nacional.

De esta situación aflictiva de los panianos se lamentaban grandemente días pasados los centros industriales hispanos y eco de ella era la gran preocupación de nuestro Gobierno.

¡Lloido sea Dios que una vez más ha usado de misericordia con su pueblo!

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con motivo de celebrarse el día de la Fe el 29 del actual, se invita a todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S. así como a la población en general, tengan a bien asistir a la Misa que a las 11 horas del mismo tendrá lugar en la Parroquia de San Juan. A continuación de este acto se depositarán las Coronas en la Cruz de los Caídos, pasando después al Teatro Principal, en donde el jefe provincial dirigirá la palabra a los asistentes.

El sub-jefe provincial

### Delegación provincial de Trabajo

Día de los Caídos

Esta Dependencia hace saber para conocimiento general de las empresas y casas comerciales de toda su jurisdicción, que tengan bajo sus órdenes productores encuadrados en el Frente de Juventudes, que el próximo viernes día 29 de octubre, Festividad de los Caídos por Dios y por España, tiene ineludible obligación de conceder a estos obreros el tiempo libre preciso para la asistencia a los actos que en dicha fecha se celebren en las diversas localidades de esta provincia de Avila.

El tiempo perdido por el expresado motivo, será abonable y no recuperable, siendo solamente durante la jornada de la mañana.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

### Delegación Provincial del Frente de Juventudes

Se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a las Falanges Juveniles de Franco del Frente de Juventudes de esta capital, que para asistir a los actos organizados por esta Delegación el próximo día 29 «Día de la Fe», deberán encontrarse perfectamente uniformados a las diez de la mañana de dicho día, en la Delegación Provincial (Telares, número 3).

Con dicho objeto se ha obtenido el permiso correspondiente para los camaradas aprendices y estudiantes de la Delegación Provincial del Trabajo y Centros de Enseñanza de la Capital.

SE NECESITA sirvienta. Eduardo Marquina, 31, principal.

VENDESE máquina de escribir oficina seminueva, absténganse profesionales. Razón: Bar Liceo, Mercado Chico.

SE VENDEN en Sanchidrián tres hectáreas de terreno. Para tratar con don Alejo Carlos de Armentia y Palmero, abogado, Avenida del General Franco 10, Valladolid.

SE VENDE incubadora de 80 huevos, a petróleo. Razón: San Juan de la Cruz 12, 3.ª derecha.

SE DAN clases de Ciencias y prácticas de Laboratorio por licenciado. Plaza Santa Teresa número 6, pral.

SE NECESITA señorita sabiendo hacer punto a máquina. Informes: Mercería Tomás Luis de Victoria. Avila.

Trincheras  
Gabardinas  
Canadienses

### Ecós de Sociedad

Entronización

Ayer fué entronizado por un sacerdote de la parroquia de San Pedro el Sagrado Corazón de Jesús en el hogar del digno funcionario de la Guardia Civil don Benjamín López Santos y doña Natividad Pérez de la Iglesia. El acto resultó muy emotivo, pues la imagen entronizada fué remitida a sus padres por un hijo suyo que, con gran aplicación, cursa estudios en el colegio que los Hermanos de la Doctrina Cristiana tienen establecido en Grifol (Madrid) y la cual efigie le correspondió en sorteo escolar.

Que el buen Jesús siga bendiciendo a tan buenos amigos nuestros.

De días

Mañana los celebra don Simón José Gutiérrez, beneficiado de la S. A. I. Catedral.

Bodas

En el templo madrileño de Santa Teresa de Jesús, profusamente adornado con flores naturales, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Julita Sánchez de la Cruz y don Eugenio Nieto Díaz de conocidas familias avilenses.

Los novios entraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial de «Mendelsson». La novia iba del brazo de su padre y padrino de boda, don Aristarco Sánchez Lumbreras. A continuación el novio ofrecía el suyo a su madre y madrina, doña Ceferina Díaz Crespo.

La novia lucía un precioso modelo de raso duquesa bordado en «pailletes», adornándose con un valioso broche de brillantes, bello tocado de azahar y finísimo velo de tul.

Firmaron el acta como testigos por parte de la desposada, sus hermanos don Aristarco y don Ángel, don Victoriano San Segundo Pedregal, don Elías Sánchez Lumbreras, don Félix González Pérez, don Baltasar Iban Valdés y don Dulcé Díaz Noceda, y por parte del contrayente, su hermano don Eusebio Nieto Díaz, don Alfonso Espinosa, don Enrique Albertos y don Juan José Nieto.

Una vez terminada la ceremonia y firmada el acta, los nuevos esposos, después de obsequiar a sus numerosos y distinguidos invitados con un espléndido almuerzo, marcharon en viaje de bodas a San Sebastián y para otras ciudades. Les deseamos mucha felicidad.

—En la iglesia parroquial de San Juan han santificado sumamente la bellísima señorita Caridad Encinar Sánchez y don Venancio Justo González, industrial de esta plaza. Vistiendo ella elegante traje blanco moaré con velo tul ilusión, entró en el templo, profusamente iluminado, del brazo del padrino, don Argimiro Encinar Carrión, jefe de la estación de Adanero y padre de la novia; mientras el novio daba su brazo a su madre y madrina, doña Lorenza González Izquierdo.

Bendijo la unión el párroco, don Aniceto Morcillo, quien dirigió a los contrayentes sentida plática.

Firmaron el acta como testigos don Eusebio Ubeda, industrial, y don Bernardo Ubeda, tios de la novia, y por parte del contrayente don Juan Barbero, jefe de la Delegación de Estadística, y don Angel Rodríguez-Fillo, inspector del Servicio Nacional del Trigo.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequia-

## EL SINODO DIOCESANO

### Los fieles pueden asistir a la sesión de clausura

Después del principio del Sínodo han continuado las sesiones privadas en la S. A. I. Catedral. Los sacerdotes sinodales juraron ante el Prelado sobre el Evangelario en la mañana de ayer. Después se procedió a la votación para el nombramiento de Jueces sinodales, Examinadores sinodales y Párrocos consultores. Una vez nombrados éstos, prestaron su juramento ante el Prelado, recibiendo seguidamente la Bendición Episcopal.

A las cuatro de la tarde se celebró en la Sala Capitular la primera sesión privada para el estudio de las Constituciones Sinodales. A las seis continuó en el Coro la solemne sesión de la mañana.

Hoy, reunidos todos los sacerdotes sinodales en la S. A. I. Catedral, a las diez de la mañana, después de una sesión privada, revestidos de roquete, pasaron a

ocupar su asiento en el Coro asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa. A continuación del canto de antifonas, salmo y oraciones rituales e himno de invocación al Espíritu Santo, siguió la aprobación de las Constituciones Sinodales, terminando la segunda sesión solemne con la Bendición Episcopal. Esta tarde hubo sesiones privada y solemne como en la tarde de ayer, quedando totalmente aprobadas las Constituciones.

Mañana la solemne clausura

Empezará en la S. A. I. Catedral a las diez. Después del Santo Sacrificio de la Misa se celebrará la sesión de clausura. El Prelado pronunciará una alocución, y seguidamente dará la Bendición Episcopal, siendo luego Su Excelencia reverendísima acompañado hasta el palacio en forma de procesión. A esta sesión de clausura pueden asistir los fieles.

**El uso deterioró su vajilla, cristalería, batería de cocina, repóngala con una de las que**

**NOVO**

le ofrece en su

VENTA A PLAZOS SIN AUMENTO  
MUCHOS MESES DE CREDITO

Publicidad AVIL

dos, celebrándose el almuerzo en el restaurante Piquito.

El nuevo matrimonio al que deseamos muchas felicidades, salió en viaje de bodas para Valencia, Zaragoza y otras poblaciones de España.

—En Albonos se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Conchita Rodríguez Moreno con don Francisco Báñez del Ojo.

La novia que realizaba sus naturales encantos con un elegante traje de falla negro de originalísimo coste, entró en el citado templo del brazo del padrino don Laurentino Martín Esteban, maestro nacional de Madrigal de las Altas Torres. Seguíales el novio que a su vez daba el brazo a su prima y madrina la señorita Elia Gómez Báñez.

El templo que se hallaba artísticamente adornado ofrecía un deslumbrador aspecto. Sus naves estaban ocupadas por una numerosa y distinguida concurrencia. Entre los invitados figuraban el inspector veterinario don Fausto Velayos del Ojo, hermano del novio; don Adolfo del Ojo Velayos, don Sebastián Gómez; las señoras de Sánchez Huertas y López Rodríguez y otras que sentimos no recordar.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Manuel del Ojo y don Modesto Muñoz del Ojo, y por parte de la novia, don Fernando Sánchez Huerta, don Clemente Moreno Berlana y don Lázaro López Rodríguez, doctor en medicina.

Los novios a los que deseamos todo género de felicidades, salieron de viaje para Zaragoza y otras capitales españolas.

Aniversario

Hoy se han cumplido tres años

### Jefatura Provincial del Movimiento de Avila

El próximo día 29, Día de los Caídos, tendrá lugar a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan, una misa rezada organizada por la Jefatura Provincial del Movimiento.

A continuación se depositarán coronas ante la Cruz de los Caídos, celebrándose ante la misma el paso de los cadetes del Frente de Juventudes al Movimiento.

A las doce de la mañana tendrá lugar en el Teatro Principal la conmemoración del «Día de la Fe».

Se invita a la asistencia de todos estos actos al vecindario en general, teniendo señalada obligatoria asistencia los miembros de la Guardia de Franco.

El jefe provincial, Luis Valero Bermejo

del fallecimiento del industrial de esta plaza don Senén Martín Díaz, propietario de la imprenta donde se edita nuestro periódico. Con este motivo se han celebrado en varias iglesias sufragios por el eterno descanso del alma del que fué queridísimo amigo nuestro. Renovamos nuestro pésame a su viuda, hijos y demás respetable familia.

Necrológica

En Piedrahita, víctima de penosa enfermedad, sufrida con ejemplarísima resignación cristiana y confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma al Creador el día nueve de los corrientes, la virtuosa señora doña María de los Remedios García (viuda de don José Mora-

## Solemne Triduo que el Apostolado de la Oración celebra en homenaje a Nuestro Señor Jesucristo Rey

EN LA S. A. I. CATEDRAL DURANTE LOS DIAS 28, 29 y 30  
Por la mañana, a las ocho. Misa. Por la tarde, a las SIETE, ejercicio del Triduo, predicando el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, canónigo lectoral de la S. A. I. Catedral

## SE COMPRA

leña de pino en costeros, meleros y rollizos.—Razón: Patio de las Gordillas.—Avila.

(Viene de 1.ª página)  
ne en conocimiento de todos los encuadrados en las entidades Sindicadas radicantes dentro de esta Provincia, que hasta el próximo día 9 del mes de noviembre a las 24 horas puede llevarse a cabo la proclamación de candidatos a Concejales de representación Sindical.

Según determina el artículo 31 de las Normas complementarias a que anteriormente se alude para proclamarse candidatos a Concejales de representación Sindical será preciso cumplir cualquiera de los requisitos siguientes:

1.º Ser propuesto por dos pro-

### Audiencia Provincial SEÑALAMIENTOS

Día 28 de octubre.

Juzgado Arenas.—Delito atentado. Procesado, Julián Mesón Letrado, señor Dávila. Procurador, señor Fernández (S).

Juzgado Avila.—Delito hurto. Procesado, Bautista Rodríguez Letrado, señor Varas. Procurador, señor Suárez.

Juzgado Arévalo.—Delito robo. Procesada, Sergia Martín Letrado, señor Ruiz Ayúcar. Procurador, señor Prada.

Juzgado Avila.—Delito hurto. Procesada, Victoriana Arrábal Letrado, señor Aguirre. Procurador, señor Prada.

les), de afabilísimo trato, modelo de madres cristianas y hacendosa y culta maestra nacional que ejerció durante largos años en Aldealabed del Mirón, donde ha instruido y educado a varias generaciones con laudable celo y singular competencia, dejando una brillante estela en cuantas obras de piedad y caridad ejerció, por lo que su recuerdo permanecerá siempre en la memoria de sus discípulos y de cuantas personas la trataron.

Su muerte ha sido muy sentida por todos cuantos la conocieron y de una manera especial en Aldealabed, donde su santo recuerdo permanecerá siempre.

Muy de veras expresamos a sus hijos nuestra condolencia al mismo tiempo que ofrendamos y pedimos oraciones por el eterno descanso del alma de tan virtuosa y llorada señora.

curadores en Cortes con representación Sindical.

2.º Ser propuesto por acuerdo mayoritario de dos Juntas, de un Grupo Social o económico de Entidades Sindicadas radicantes en el término.

3.º Ser propuesto por afiliados a la Organización Sindical, vecinos del término y que representen como mínimo a la vigésima parte del Censo de las entidades respectivas.

4.º Ostentar o haber ostentado cargo electivo sindical, sin haber sido removido de su desempeño a causa de faltas cometidas.

La proclamación de candidatos a concejales deberá hacerse ante la Junta Local de Elecciones Sindicales del término municipal respectivo.

Desde el día 11 hasta el día 16 del mes de noviembre, podrán presentarse ante el delegado provincial de Sindicatos la impugnación que contra la designación de petición para ser proclamado candidato a concejal se establece por las personas a quienes afecte la desestimación o por las investidas de cargo sindical de cualquiera clase.

Los recursos deberán fundarse:

1.º En defecto de forma.  
2.º En no reunir el candidato las condiciones de elegibilidad fijadas por el Decreto de 30 de septiembre de 1948.

3.º En hallarse incluso el candidato en los casos de incapacidad que establece el artículo 8.º del propio Decreto.

El delegado provincial de Sindicatos, presidente de la Junta Provincial de Elecciones Sindicales, Francisco Gandía.

### M. de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene

Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.  
Vallespin, 3, pral. Teléfono 43

### P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene

CONSULTA DE DOCE A DOS  
Enrique Larreta número 3, principal  
Teléfono 440

SE VENDE casa, llave en mano, Razón: Huertos número 12.

ALMACENES  
Sno Gay